

# EL IRIS

Núm. 5.501

DIARIO CATOLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.  
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Menorca) lunes 31 de Agosto de 1931

Dirección telegráfica IRIS.  
CIUDADELA

## La España Católica en 1931

### Archidiócesis y diócesis comparadas

España tiene algo menos de extensión superficial que Francia; es vez y media mayor que Italia, y cinco veces más extensa que Portugal.

Las cifras exactas son: España, 505.152 kilómetros cuadrados; Francia 551.000; Italia, 310.139 y Portugal, menos de 100.000 kilómetros superficiales, por que son 91.948 todos los guarismos se refieren a las «metrópolis», en el orden político y administrativo.

**Prelados.**—He aquí las cifras respectivas de los Prelados, o más bien de las sedes, por si actualmente hay algunas sedes vacantes. Comparemos, pues, las sedes eclesiásticas:

**España.**—61 Prelados (9 Arzobispos y 52 Obispos).

**Francia.**—85 Prelados (17 Arzobispos y 68 Obispos).

**Italia.**—283 Prelados (56 Arzobispos y 227 Obispos).

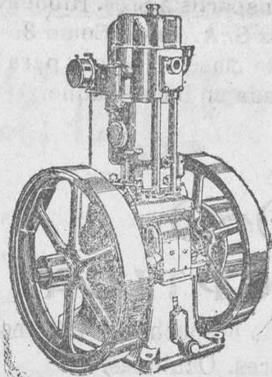
**Comparaciones.**—Con casi igual territorio que los franceses, España tiene ocho Arzobispos menos y 16 obispos menos, o sean 24 Prelados menos que Francia.

Con superficie la de España bastante mayor, en vez y media más que la de los italianos, España tiene 47 Arzobispos menos y 175 obispos menos o sean 222 Prelados menos que Italia.

Como Portugal tiene cinco veces menos de territorio que el nuestro, si los Prelados portugueses los consideramos, a los efectos de la comparación, cinco veces mayores que los actuales, habría, estadísticamente hablando, en Portugal 15 Arzobispos y 55 obispos en total 70 Prelados.

Por consiguiente, respecto a Portugal, la inferioridad de España, comparativamente, es de 6 Arzobispos menos, de 3 obispos menos y de 9 Prelados menos, en conjunto, que en España.

La comparación de España con



### Motores VELLINO

A gasolina, desde 1  $\frac{1}{4}$  H P.

A aceites pesados, desde 6 H P.

Los motores VELLINO se distinguen por su marcha lenta (larga vida), robustez, regularidad de funcionamiento y reducido consumo, no igualado por ninguna otra marca.

Más de 60 motores VELLINO funcionando en Menorca, y más de 6.500 en toda España, es la mejor garantía para el comprador.—Pida lista de poseedores.

Grupos moto-bomba.—Norias de rosario.—Norias de cangilones.—Grupos motor-dinamo para alumbrado eléctrico.—Rendimiento máximo posible.—Garantía absoluta de materiales y construcción.

Presupuestos y detalles:

**GUILLERMO J. ORFILA**

Maquinaria Agrícola e Industrial.—Pintor Calbo, 13.—MAHÓN.

los tres países que geográficamente pueden considerarse vecinos, o sea con Portugal, con Francia y con Italia dá, como consecuencia, la demostración plena que España, en el NÚMERO DE PRELADOS ocupa puesto inferior a los de los tres vecinos (ya Italia, geográficamente hablando, viene a ser como vecina, porque es el primer territorio al Oriente del nuestro y con iguales, aproximadamente, paralelos terrestres).

Las vecinas territoriales de España al Oeste y al Norte, ambas son Repúblicas; Italia, es Reino. Los cuatro países comparados son de lengua y raza latina, en general.

Después de las cifras ¿puede decirse que en España hay exceso de Prelados; sobra, digámoslo más vulgarmente, de sedes eclesiásticas? La verdadera respuesta no solamente es negativa, sino que exige otra afirmación rotunda que es la siguiente:

En España, en rigor, hay falta de Arzobispos y de Obispos, o sea de sedes eclesiásticas, si comparamos las nuestras con las de los tres vecinos de nuestro territorio. En vez de exceso, hay penuria. El *Statu quo* es lo más lógico y lo

prudente. La Iglesia Católica no pide otra cosa.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

Madrid, Agosto 1931.

## La muerte de Riego

¿Qué español no escuchó el nombre del infortunado general D. Rafael de Riego? ¿Quién no oyó repetidas veces las notas de su himno revolucionario, que recuerda fechas muy tristes y días de luto para la patria?

El día 1 de enero de 1820, D. Rafael de Riego proclamaba en Cabezas de San Juan la Constitución de 1812. Tres años más tarde, el mismo general era destinado por el Gobierno constitucional para defender contra los realistas la bandera que antes había tremolado; pero quiso su buena o mala suerte que fuera derrotado en la acción de las Arenas, preso en la fuga por unos pastores de la torre de Pedro Gil, en Sierra Morena, y conducido a la cárcel de la Carolina el 15 de septiembre, desde donde se le trasladó a Madrid.

Juzgado y sentenciado a garrote vil, el infeliz Riego vió desvane-

cidas todas sus ilusiones y disipados todos sus engaños; pensó en la otra vida, y este pensamiento evocó en su memoria consoladores recuerdos, ideas que jamás debiera haber olvidado. Puesto en capilla, su corazón tembló, no tanto por el miedo de su próxima ejecución, cuanto por la estrecha cuenta que había de dar a Dios de todos los males que había causado. Quiso reconciliarse con el Señor y al efecto, manifestó deseos de que fuese a confesarle un Padre Dominicano del Colegio de Santo Tomás, de Madrid, «y si puede ser, añadió, quiero que sea de Asturias».

Los Padres Dominicos llenáronse de consuelo al ver que un alma atribulada buscaba en Dios la reparación de tantos extravíos, y al momento salió para la capilla el P. Maestro San Vicente, a fin de volver el sosiego, la paz y el perdón al espíritu del afligido general.

Imposible se hace describir la conmovedora escena que tuvo lugar entre el Padre espiritual y el hijo pródigo que volvía lleno de tristezas y desencantos a cobijarse bajo el techo paterno. Postróse Riego a los pies del P. San Vicente, y confesó todas sus culpas con tanta sinceridad, angustia y dolor, que el Padre, conmovido, rompió a llorar y le dijo: «Dime, hijo mío, ¿qué has hecho para merecer este favor singular del cielo? ¿Qué gracia tan extraordinaria es ésta que así mueve tu corazón?»

Entonces Riego contestó con las siguientes palabras: «Padre, mi vida entera es un tejido de iniquidades; no registro en mi conciencia cosa alguna acreedora a tanto beneficio como Dios me hace; pero si a obra alguna mía debo atribuir el que Dios se compadezca de mi alma ésta sólo recuerdo: cuando niño, mi santa madre me llevaba todos los días a la capilla del Rosario de la iglesia de Santo Domingo, en Oviedo, y allí, de rodillas, rezábamos juntos el rosario de la Virgen. Murió mi querida madre, y desde entonces, bien sea como

recuerdo de cariño a la autora de mis días, bien como resto de devoción a la Santísima Virgen, jamás dejé un solo día de rezar el santo rosario.»

«Basta, hijo mío, basta—exclamó el confesor, estrechando a Riego entre sus brazos.—La Virgen te ha salvado. ¡Oblídale gracias y ten ánimo. Esta conversión es una prenda de tu felicidad eterna. No temas dejar el mundo engañoso; un momento de prueba, un momento de expiación, y la Virgen te unirá a tu piadosa madre en el paraíso.»

Al otro día el general Riego marchaba al cadalso. Sereno, resignado y buscando fuerzas en la cruz de Jesucristo, en la cual procuraba apoyarse, subió las gradas del patíbulo. Sentado en el banquillo fatal pidió el crucifijo, lo estrechó contra su corazón, lo devolvió al P. San Vicente, a quien entregó asimismo su pañuelo como recuerdo. El general Riego murió ahorcado en la plazuela de la Cebada, de Madrid, el día 7 de noviembre de 1823. Ejemplo de la justicia de Dios y de la misericordia de María.

JUAN POSTIUS, C. M. F.

## El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción

Domiciliada en Palma de Mallorca

Suscribiéndose Vd. a esta sociedad con una pequeña cuota mensual se hará dueño de una casa. Para informes al Sr. Representante de la misma en esta ciudad,

**JUAN MELIS**  
SAN CRISTOBAL. 34

vamente para ésta el miércoles 9 del próximo septiembre.

Se recuerda al Comercio que la casa transportista Sres. Ribot Fonts y Ortigas S. A. Paseo Colón 3. Admite toda clase de carga para ser embarcada en dicho buque.

CÁMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE MENORCA

Para dar cumplimiento al artículo 25 del Reglamento orgánico de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana aprobado por Real decreto-ley de 6 de Mayo de 1927 y declarando subsistente por Decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión de 10 de Julio del año en curso, las listas electorales de esta Cámara, rectificadas estarán expuestas en el domicilio social (Deyá 43) durante los diez primeros días de Septiembre próximo, admitiéndose por el Secretario en dichos días y la segunda decena del mismo mes, las reclamaciones sobre inclusión, exclusión o clasificación que presenten los señores asociados.

Mahón 29 de Agosto de 1931.

El Presidente,  
MIGUEL FRECH.

El Secretario,

FRANCISCO PONSETI VINENT.

## SANTORAL

Martes, 1.—La Predestinación de Nuestra Señora y Santos Gil abad, Arturo y Lupo.

Día 1.—Sol sale a las 5'31, pónese a las 6'27.—Luna sale a las 7'20 pónese a las 6'42.

Para vender lo está una "SECCIÓN BLAKE" para fabricación "MECANO - MANUAL" con las máquinas siguientes:

Una máquina «Montar» marca «Germania» Mod. B.

Una máquina asentar y raspar al mortado.

Una máquina coser Blake «United Shoe Machinery».

Una máquina «United Shoe» para hacer el hendido a las suelas.

Una máquina para tapar los hendidos.

Un Banco Universal con fresa para cantos y enfranques y aparatos para afilarlas; Máquina de marcar hierros; aparatos para lijar plantas y tacones con tampón y cepillos para lujar: con ventilador absorbente; TODO con cojinetes de bolas y ajuste de alta precisión:

Un Motor eléctrico de bolas marca Asea fuerza 2 H. P.

Cinco correas nuevas y 5 poleas.

Dichas máquinas conservadas en estado de nuevas y APROBADO su perfecto funcionamiento pueden ser verificadas seguidamente ya que actualmente están instaladas.

Presentando garantías, se darán facilidades en el pago.

INFORMARÁN EN ESTA REDACCIÓN.

**ANIS TUNEL**

## LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo miércoles día 9 de Septiembre el rápido moto-velero

## SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.—Teléfono número 24.050.—Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.



## Locales

### Religiosas.

Celebróse ayer en S. Agustín, la fiesta de Ntra. Sra. de la Consolación, con mucha solemnidad.

La devoción a la Virgen de la Correa o Consolación tiene mucho arraigo en Ciudadela, como lo manifiesta la afluencia de fieles a todas las funciones.

El Excmo. Sr. Obispo Coadjutor celebró la Misa de comunión que se vió concurridísima. La Capilla de Música de la Catedral ejecutó la Misa mayor en que fué celebrante el M. I. Sr. Penitenciario y predicó el Rdo. Sr. D. José Bosch, Pbro. Dieron mucho realce a las funciones de la Novena, los adecuados cantos de la Capilla de la Catedral.

Como se podía ganar ayer el Jubileo, dicha iglesia de San Agustín estuvo concurridísima.

### En San Juan.

La iglesia rural de San Juan Bautista celebró ayer la tradicional fiesta dedicada a la Degollación del Santo Precursor, viéndose con tal motivo extraordinariamente concurrida, como nunca se había visto, según testigo fidedigno, en los 32 años en que viene celebrándose dicha fiesta. Ofició el Sr. Magistral e hizo el panegirico de San Juan el Rdo. Sr. Lic. D. Juan Florit, Pbro.,

Catedrático del Seminario El Coro de las Marías del Sagrario cantó admirablemente una Misa del Mtro. Vilaseca, a dos voces, y dedicada al Papa Benedicto XV. El altar del Precursor lucía los nuevos manteles, de mucho efecto y que fueron unánimemente elogiados, regalo de la distinguida señora doña María Triay Vda. de León y pintados primorosamente por su hija señorita Leonor. Adornaban además, dicho altar unos nuevos floreros regalo de piadosa persona.

### Obras de Naturismo Trofológico

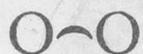
Se hallan a la venta en esta imprenta.

### Del mar.

Ayer por la mañana llegó procedente de Barcelona el rápido moto-velero «Cala Fa'cò» con abundante carga general. Se procede con actividad a la descarga y carga a fin de salir seguidamente para el indicado puerto. Saldrá nuevamente de Barcelona para éste el jueves día 10 conforme esta anunciado en otro lugar de este número.

\*\*\*

Anoche llegó procedente de Barcelona con 101 toneladas de carga general para este Comercio el moto-velero «San Antonio». Saldrá directamente para la expresada Ciudad el próximo jueves por la mañana, con el fin de poder salir nue-



## ÓPTICA

Rápido despacho de las recetas de los Sres. Oculistas.

Elegantes y prácticos modelos de monturas.

Cristales científicos

- LUXTAL -

Joyería DELFIN, Alfonso III, 60

### Restos mortales.

El vapor correo del sábado fué portador de los restos mortales de la señora doña Ana Serra Coll, natural de Ferrerías, que falleció en Málaga y cuyos restos han recibido sepultura definitiva en el Cementerio Católico de la villa de Ferrerías. R. I. P.

### De viaje.

Salió ayer para Barcelona nuestro distinguido amigo don Luis Vila, acompañado de su apreciable señora doña Caridad Despujols de Vila.

Deseamos hayan tenido muy feliz viaje.

### Calor.

Estos últimos días ha hecho mucho calor y los vecinos salen al campo en busca de bienestar. Las orillas del puerto, y plazas vecinas y plazas públicas se ven muy animadas.

### En busca de agua.

Un vaporcito pesquero francés, que hacia el viaje Marsella-Argel, se detuvo unas horas el sábado en este puerto para hacer acopio de agua, continuando luego el viaje.

### Vapor.

Procedente de Alcudia en viaje de enlace, ha llegado el vapor correo «Ciudadela», que debe salir esta tarde para Palma.

## DINERO

En hipoteca inmensas partidas y en Pagars.

Casas para vender.

Informes:

Castell Rupit, 14.

# NAVIERA-MALLORQUINA

## AVISO AL COMERCIO

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo jueves día 10 de Septiembre el conocido rápido moto-velero

### CALA FALCÓ

admitiendo toda clase de carga general.

Consignatarios: En Barcelona, Don Bartolomé Oliver, Cristina 5.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.

## Nuestro servicio especial telegráfico

### De política

**Se prepara una asamblea para la aprobación del Estatuto de Andalucía.**

Madrid, 30. —6'00

La Comisión encargada de redactar el Estatuto andaluz ha publicado una nota, en la que dice que la publicación del anteproyecto ha suscitado comentarios contrarios al principio que inspiró a la Comisión en la redacción del Estatuto y que son injustificados dichos comentarios, que atribuyen a Sevilla propósitos absorbentes y criterios cerrados.

Se prepara una magna asamblea, a la que asistirá un diputado por cada una de las ocho provincias andaluzas. La última palabra, afirmativa o negativa, sobre el Estatuto será dicha por la citada asamblea.

### Los socialistas y los decretos de Guerra.

Los representantes de la minoría socialista en la Comisión de Guerra plantearon la cuestión sobre la posibilidad de formular votos particulares a los decretos del Sr. Azaña anteriores a la constitución del Parlamento y que ya han pasado a dicha Comisión. La minoría autorizó a los representantes para ello, haciendo extensivo el acuerdo a los representantes de las demás Comisiones, con la sola condición de que los votos que se formulen se sometan previamente a la minoría.

### El Estatuto de Estella.

Se proyecta por la Comisión de alcaldes del País Vasco organizar cuatro trenes especiales que, partiendo de San Sebastián, Pamplona, Bilbao y Vitoria, formen otro en Miranda, en el que irán las representaciones municipales de las

dos regiones para presentar en Madrid el Estatuto de Estella, editado en un lujoso ejemplar.

Aun no se ha fijado la fecha de esta expedición. Se han comenzado a recibir adhesiones de Ayuntamientos de las cuatro provincias.

### Los progresistas.

El grupo parlamentario del partido republicano progresista celebró una reunión en el domicilio social del partido, a la que asistió el jefe del Gobierno. Los reunidos cambiaron impresiones con el señor Alcalá Zamora acerca de la discusión del proyecto constitucional.

La minoría acordó hacer suyo el proyecto de Constitución presentado por el Sr. Castrillo. Los artículos de dicho proyecto fueron repartidos entre todos los diputados del grupo, con arreglo a la especialización de cada uno, para que en el caso de que la Cámara acuerde no aceptar votos particulares a la totalidad de la Constitución, incorporarlos, también como votos particulares, a los artículos de dicho proyecto que traten de las materias correspondientes.

### Varias

#### Escritos al Gobierno y a las Cortes.

La Junta diocesana de Acción Católica y las Asociaciones de Cadiz, han elevado al presidente del Gobierno y a las Cortes Constituyentes un extenso mensaje en el que protestan de que en el proyecto de Constitución se lastimen los sentimientos católicos de la mayoría de los españoles y señalan en siete puntos lo que debe ser fundamento futuro del Código constitucional español.

### El sello de la Generalidad.

Se reunió el Jurado que tenía que fallar el concurso para el sello de la Generalidad de Cataluña. El premio de 2.000 pesetas ha quedado desierto, así como dos de los accésits de 500. Los otros dos se adjudicaron a los Sres. D. Joaquín Novas y D. Ricardo Bécquer. Se piensa convocar nuevo concurso para adjudicar el premio y los dos accésits restantes.

### Sociales

#### Inquietud en el Valle de Arán.

En el Valle de Arán reina cierta inquietud entre los obreros ocupados en la construcción de un túnel en la frontera francesa, porque al parecer algunos de ellos están de acuerdo con los trabajadores de una fábrica de la vecina República para incautarse de ella. Se dice que las autoridades han pedido envío de fuerzas, pues son muy escasas las allí existentes.

### Del extranjero

#### Declaraciones de Machado.

El presidente de la República cubana general Machado, ha declarado a los periodistas que en vista de la rapidez con que ha sido sofocado el movimiento revolucionario y de la tranquilidad reinante en todo el país, el Gobierno levantará inmediatamente las medidas adoptadas durante los sucesos de estos días.

Se ha levantado ya la censura para los periódicos y se cree que dentro de esta misma semana se levantará el estado de guerra, quedando únicamente, como medida preventiva, establecida la suspensión de garantías.

#### Balances de la revolución en la Habana.

Según un periódico, el número de bajas ocasionadas por los sucesos revolucionarios es de 300 muertos y unos 500 heridos, de los cuales 250 y 300 corresponden a los insurrectos.

El Gobierno establecerá pensiones extraordinarias para las familias de los soldados muertos en el cumplimiento de su deber.

#### El déficit de Austria es ya de 216 millones.

El déficit total del Tesoro austriaco en el primer semestre del corriente año se eleva a doscientos diez y seis millones de schillings. En esta cifra están comprendidos los cien millones del

anticipo concedido al Credit Anstalt, que se cubrirán con bonos del Tesoro.

#### La criminalidad yanqui cuesta 800 millones.

Comunican de Nueva York a la Prensa inglesa que, según el informe publicado por la Comisión de encuesta criminal, la represión de crímenes y otros delitos cuesta en los Estados Unidos más de ochocientos millones de dólares, es decir, la cuarta parte del presupuesto general norteamericano.

Los dos tercios de dicha suma son absorbidos por la represión del contrabando de licores.

PRENSA ASOCIADA.

## CORREOS

### AVISO

A los señores fabricantes exportadores de calzados al extranjero.

Habiéndose exceptuado por Circular de la Dirección general de Aduanas de fecha 8 del actual, de la presentación del certificado bancario a las expediciones que se realicen por paquete postal cualquiera que sea su destino, siempre que el valor de la mercancía exportada no exceda de 1.500 pesetas por cada expedidor, a partir de esta fecha no se admitirá en esta Oficina de mi cargo, expedición alguna de paquetes postales para el extranjero sin el correspondiente ADMITASE de la Aduana de esta Ciudad, para lo cual los expedidores presentarán en la misma para cada expedición y destinatario, copia de la factura de venta y en el caso de que esta excediera de 1.500 pts. un certificado bancario expedido por duplicado por el Banco a través del cual se realice la operación de reembolso con arreglo al Decreto de 17 de Julio próximo pasado.

Ciudadela, 19 Agosto de 1931.

El Administrador,  
ANTONIO BATIONE.

## MISCELANEAS

—¿Pero es posible, doctor? ¿No ha sido usted aún recompensado?

—Tengo muchos enemigos en este mundo, señora.

—Y en el otro, doctor, y en el otro.

### ENTRE AMIGOS.

—Yo vengo al restaurante porque mi mujer sabe guisar, pero no guisa.

—Pues yo vengo porque mi mujer no sabe guisar pero guisa.

# COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1931

## Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Agosto, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Septiembre.

## Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Septiembre.

## Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús», saldrá

de Barcelona y Tarragona el 7 de Agosto, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Septiembre.

## Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

### Venezuela-Colombia

El vapor «J. S. Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Agosto, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TAL-TAVULL.—Juan Mir y Mir, 24.

## TARIFA DE ANUNCIOS

DE

# EL IRIS

## ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

### ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción . . .	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción . . .	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

### ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

### ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . .	3'75
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

### ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

### ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

### DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción . . .	15'00 Ptas.
Por dos inserciones . . .	25'00
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

### DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

### ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera . . . . .	50'00 Ptas.
Media página . . . . .	35'00
Un cuarto de página . . . . .	20'00
ancho de una columna . . . . .	5'00

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

## BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso: En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

## Fábrica de Jabones

# LA GALIA

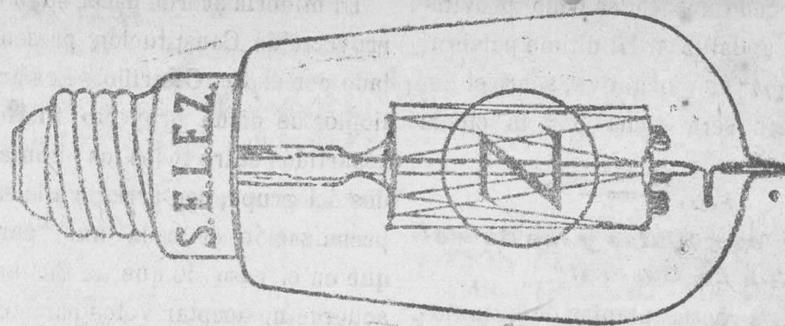
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rondimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.—MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



José M. Cuadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

## PÍLDORAS BRANDRETH

**Puramente Vegetales. Siempre eficaces.**

*Curan Estreñimientos crónicos.*

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son la rev. edio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericias, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URLECH & Co., BARCELONA.

Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.